

FOTO CON ALDO CORZO Y EDISON FLORES EN RIPLEY MEGAPLAZA

Legal: “Vigencia: Compras (presenciales en Ripley Megaplaza desde S/ 99.90 en una sola transacción en productos de la marca Adidas) realizadas el 2 de diciembre de 2025. Premio: Una foto impresa con Aldo Corzo y Edison Flores, para las primeras 50 compras (una foto por compra), tomas de fotos el mismo día de 11.30am-12.30pm. **Ripley no es patrocinador oficial de la FPF ni de los partidos de fútbol.** Ver condiciones y política de privacidad en (<https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/bases-legales>)”.

Condiciones: Participan las primeras 50 compras presenciales desde S/99.90 en una sola transacción en cualquier producto de la marca Adidas con cualquier medio de pago, efectuadas el 2 de diciembre de 2025 en la tienda física Ripley MegaPlaza. Podrás recibir una foto impresa con Aldo Corzo y Edison Flores (indispensable presentar voucher de compra). Cada voucher es válido para una (1) foto impresa (solo se imprimirá una copia, a entregarse al cliente, Ripley no conservará ni almacenará ninguna, ni física o digital). Toma de fotos válida solo el 2 de diciembre del 2025 de 11:30 a.m. a 12:30 p.m. Stock mínimo: 50 fotos durante la activación. Promoción válida solo hasta agotar stock. No aplica en productos de segunda selección y Outlet. **Ripley no es patrocinador oficial de la FPF ni de los partidos de fútbol.** Válido sólo para consumo familiar (máx. 3 productos por cliente o tarjeta, por transacción). Ver política de privacidad en (<https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/bases-legales>).

BASES LEGALES - SORTEO “CAMISETA OFICIAL FPF FIRMADA POR ALDO CORZO Y EDISON FLORES”

Legal: Vigencia de 11:30 a.m. a 12:30 p.m. del 2 de diciembre de 2025. Stock de premio: 1 Camiseta Oficial FPF talla M firmada por Aldo Corzo y Edison Flores para 1 ganador/a. **Ripley no es patrocinador oficial de la FPF ni de los partidos de fútbol.** Válido solo para mayores de edad, residentes en Lima Metropolitana con DNI o carné de extranjería vigente y que formen parte de las primeras 50 compras presenciales desde S/99.90 en cualquier producto de la marca Adidas con cualquier medio de pago en Ripley Mega Plaza. El sorteo y anuncio del ganador/a se realizará a las 12:30pm del mismo día en la Zona Deportes de Ripley MegaPlaza. Ver términos y condiciones, y política de privacidad en <https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/bases-legales>. Imágenes referenciales

TÉRMINOS Y CONDICIONES – SORTEO “CAMISETA OFICIAL FPF FIRMADA POR ALDO CORZO Y EDISON FLORES”

Se deberá de dar lectura íntegra de las siguientes bases y cumplir totalmente con los requisitos y condiciones establecidas. La participación en el sorteo implicará la comprensión y aceptación de los términos y condiciones (en adelante “Las Bases”).

1. ORGANIZADORA

La organizadora del presente sorteo es Tiendas por Departamento Ripley S.A.C., RUC 20337564373, domiciliado en Av. Las Begonias N° 545, Urb. Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima (en adelante, La Organizadora).

La Organizadora no es patrocinadora, ni auspiciadora de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), de los partidos de fútbol ni de los equipos deportivos participantes.

2. PARTICIPANTES

Participa el público en general residente en Lima Metropolitana que reúna todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Participan personas naturales, mayores de edad.

- Contar con Documento Nacional de Identidad (DNI) o Carné de extranjería vigente.
- Seguir y cumplir con la mecánica de participación.

No podrán participar colaboradores y empleados de Tiendas por Departamento Ripley y Banco Ripley.

3. VIGENCIA

La vigencia para participar es de 11:30 a.m. a 12:30 p.m. del 2 de diciembre de 2025. El sorteo y anuncio del ganador/a será el 2 de diciembre del 2025 (al final del evento de la toma de fotos), en la Zona Deportes de Ripley MegaPlaza. El ganador/a deberá presentar su documento de identidad físico para reclamar su premio.

4. PREMIOS

1 Camiseta Oficial FPF talla M firmada por Aldo Corzo y Edison Flores, para 1 solo ganador/a.

5. MECÁNICA, SORTEO Y COMUNICACIÓN CON EL/LA GANADOR/A

Los participantes deberán cumplir con el siguiente requisito para ser tomados en cuenta para el sorteo: Formar parte de las primeras 50 compras presenciales desde S/99.90 en cualquier producto de la marca Adidas con cualquier medio de pago en Ripley MegaPlaza. Posteriormente, cada participante deberá llenar un ticket con sus datos y depositarlo en el ánfora respectiva. El premio se otorgará al nombre que figure en el ticket que se retire del ánfora de forma aleatoria.

El sorteo y el anuncio del ganador/a se realizará de manera presencial el mismo día al final del evento de la toma de fotos en Zona Deportes de Ripley MegaPlaza. El ganador/a será elegido/a mediante sorteo aleatorio entre las personas que hayan cumplido con dicha dinámica. El primer nombre extraído será considerado el ganador/a y será anunciado como tal.

Es responsabilidad exclusiva de cada participante cumplir con los requisitos y contar con su documento físico. Ripley no es responsable del hecho que los participantes no cumplan con los requisitos. Se anunciará su nombre en 3 oportunidades. **En caso de no estar presente el**

ganador/a al momento del sorteo, perderá su derecho al premio y se sorteará nuevamente el premio, hasta tener al ganador/a debidamente validado/a. Si hasta las (3era) no se cuenta con un ganador válido, el Organizador podrá disponer del premio correspondiente. Se firmará un acta de recepción conforme.

6. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, y su Reglamento, el participante autoriza a Tiendas por Departamento Ripley (RUC N° 20337564373 y domicilio en Av. Las Begonias 545, San Isidro, Lima) para dar tratamiento a sus datos personales e incorporarlos en su banco de datos denominado “Clientes” (Código de Registro RNPDP-PJP N° 03835) por un plazo indeterminado o hasta que decida revocar esta autorización, con la finalidad de: (i) Organizar, implementar y ejecutar el presente sorteo; ii) Difundir sus datos personales en su calidad de participante en diversos medios de comunicación elegidos por Ripley; iii) Atender consultas, comentarios, quejas y/o reclamos; y, (iv) llevar un registro histórico del sorteo. Ripley podrá transferir sus datos personales a terceros encargados para ejecutar las finalidades antes detalladas. De no otorgar su autorización para los fines necesarios, su participación en el sorteo no será ejecutada. El titular podrá ejercer sus derechos ARCO enviando una solicitud a protecciondedatos@ripley.com.pe.

Para mayor detalle sobre el tratamiento de sus datos, terceros encargados y el ejercicio de sus derechos, dirigirse a la Política de Privacidad en <https://simple.ripley.com.pe/minisitios/especial/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/politica-privacidad.html>.